

Fibra Inn Anuncia el Inicio de la Segunda Ronda de Suscripción Exclusiva para Tenedores

Monterrey, México, 13 de noviembre de 2014 - Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, Fideicomiso F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de infraestructura de bienes raíces hotelero en México especializado en servir al viajero de negocios, anuncia que la Segunda Ronda de suscripción, exclusiva para Tenedores que hayan ejercido su derecho de suscripción al 100% en la Primera Ronda, dará inicio el día 14 de noviembre de 2014 y terminará el día 20 de noviembre de 2014.

A continuación se informa a los Tenedores de los CBFIs:

- a) Que se suscribieron 148’409,116 (ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos nueve mil ciento dieciséis) CBFIs en la Primera Ronda.
- b) Que el número de CBFIs para suscribir en la Segunda Ronda es de 109’925,102 (ciento nueve millones novecientos veinticinco mil ciento dos).
- c) Que el precio de suscripción es de \$15.85 M.N. (quince pesos con ochenta y cinco centavos Moneda Nacional).
- d) Que únicamente los Tenedores que hayan ejercido su derecho de suscripción al 100% en la Primera Ronda tendrán el derecho de suscribir en la Segunda Ronda.
- e) Que el periodo de suscripción de la Segunda Ronda dará inicio el día posterior a la terminación de la Primera Ronda hasta 3 (tres) días hábiles adicionales contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de pago de la Primera Ronda, es decir, la Segunda Ronda concluye el día 20 de noviembre de 2014.
- f) Los CBFIs ofrecidos para suscripción en la Segunda Ronda son el remanente de los CBFIs no suscritos en la Primera Ronda. La asignación de CBFIs en la Segunda Ronda se realizará hasta el monto límite de las posturas que se reciban, o bien, en caso de que el número de CBFIs solicitado por los Tenedores que participen en la Segunda Ronda sea superior al número de CBFIs pendientes de suscripción se asignarán a prorrata general en función de las posturas recibidas. Para aquellos decimales que resulten de la prorrata de la Segunda Ronda, la prorrata se realizará del decimal mayor al menor.
- g) Que la fecha de liquidación de los CBFIs suscritos en la Segunda Ronda será el día 21 de noviembre de 2014.

Aquellos Tenedores que deseen suscribir CBFIs en la Segunda Ronda deberán manifestarlo al Emisor a más tardar el día 19 de noviembre, a través de su respectivo intermediario, indicando el número de CBFIs que desean suscribir.

Se hace del conocimiento de los Tenedores que el ejercicio de derechos de suscripción se realizará a través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., para aquellos Tenedores cuyos CBFIs se encuentren depositados en dicha institución. Las copias con las manifestaciones de interés enviadas al Representante Común y al Emisor deberán dirigirse respectivamente a los señores:



En Monterrey, México:
Lizette Chang, IRO
Fibra Inn
Tel: 52 1 (81)1778-5926
Email: lchang@fibrainn.mx

En Nueva York:
Maria Barona / Melanie Carpenter
i-advize Corporate Communications, Inc.
Tel: (212) 406-3691/92
E-mail: mbarona@i-advize.com / mcarpenter@i-advize.com
Twitter: @fibrainn

Representante Común

Mónica Jiménez Labora Sarabia

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Domicilio: Cordillera de los Andes, número 265, piso 8, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal

Tel. +52(55)5063-3978

Email: mjimenezlabora@cibanco.com

Emisor

Alonso Rojas Dingler

Delegado Fiduciario

Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple

Domicilio: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 40, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal

Tel. +52(55)5201-8080

Email: alonso.rojas@db.com

Respecto a los Tenedores que mantengan físicamente sus CBFIs, se deberán de presentar en las oficinas del Emisor, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 40, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, Distrito Federal, para efectos de manifestar su interés y les sea indicado el procedimiento para el ejercicio de los derechos respectivos.

Quiénes Somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades hoteleras en México. Con sede en Monterrey, Fibra Inn es propietaria de un portafolio de inmuebles de alta calidad destinados a servir al viajero de negocios y están geográficamente diversificados en territorio nacional. Se tienen celebrado contratos de franquicia con IHG para operar sus marcas globales, que incluyen: Holiday Inn, Holiday Inn Express, Holiday Inn & Suites, Holiday Inn Express & Suites y Crowne Plaza; con Wyndham Hotel Group para operar sus marcas globales Wyndham Garden® y Microtel Inn & Suites by Wyndham®. Además, se tienen contratos de licencia y uso de marca con Hilton para operar Hampton Inn by Hilton; y con Starwood Hotels & Resorts Worldwide para operar su marca Aloft. Tiene propiedades que operan con marcas nacionales como Camino Real y Casa Grande. Adicionalmente tiene acuerdos con IHG, Marriott International y Wyndham Hotel Group para establecer convenios de desarrollo. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o "CBFIs" en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "FINN13".

Para más información, visite nuestro sitio Corporativo y de Relación con Inversionistas en www.fibrainn.mx

Declaraciones sobre Eventos Futuros

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "planear" y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.